



CONSEJO DISTRITAL 10

CLAVE DEL ACTO: ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA PRIMERA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 01) "SESIÓN DE INSTALACIÓN", DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM-CD10/ACT-02/2021)

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. - Ciudad de México, a diez de febrero de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 41, fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; se hace del conocimiento público el **ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA PRIMERA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 01) "SESIÓN DE INSTALACIÓN", DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM-CD10/ACT-02/2021)**, de fecha diez de febrero de dos mil veintiuno, signada por el Secretario del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. **DOY FE.**

EL NOTIFICADOR



MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 10



CONSEJO DISTRITAL 10

CLAVE DEL ACTO: ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA PRIMERA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 01) "SESIÓN DE INSTALACIÓN", DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM-CD10/ACT-02/2021)

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a diez de febrero de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 41, fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; y en cumplimiento de lo ordenado en el punto **OCTAVO** del ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA PRIMERA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 01) "SESIÓN DE INSTALACIÓN", DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM-CD10/ACT-02/2021), de fecha diez de febrero de dos mil veintiuno, **se da razón** de que siendo las **cero horas con nueve minutos** del día en que se actúa, **quedó fijada**, en los estrados de esta Sede Distrital, copia autorizada del documento mencionado, por un plazo de cuatro días, **contados a partir del día siguiente de su publicación**. Se hace notar que la publicación en los estrados de esta Sede Distrital tiene por objeto su notificación. **CONSTE.** -----

EL NOTIFICADOR

MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 10





**CONSEJO DISTRITAL 10
VENUSTIANO CARRANZA**

IECM-CD10/ACT-02/2021

ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA PRIMERA SESIÓN, (EXTRAORDINARIA 01), "SESIÓN DE INSTALACIÓN" DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **CERO HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO**, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN CALLE MANUEL RIVERA CAMBAS, NÚMERO 61, COLONIA JARDÍN BALBUENA, 15900, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, EN ESTA CIUDAD, EL MAESTRO FIDEL VARGAS AYALA, SECRETARIO DEL CONSEJO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 115, 116, 117, 121, 123, 124, 126, 128, 129 Y 130 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 38, 41, 42, 62 67, 68 Y 73 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y 11, FRACCIONES XXI Y XXIV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

-----HACE CONSTAR-----

PRIMERO: QUE CON FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO SE CELEBRÓ DE MANERA VIRTUAL EN LA PLATAFORMA CISCO WEBEX, LA PRIMERA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 01), "SESIÓN DE INSTALACIÓN" DEL CONSEJO DISTRITAL 10, INICIANDO A LAS DOCE HORAS CON CUATRO MINUTOS Y CONCLUYENDO A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y TRES

MINUTOS, CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:-----

C. ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA	CONSEJERO PRESIDENTE
C. FIDEL VARGAS AYALA	SECRETARIO DEL CONSEJO
C. CELINA ANAYA CRUZ	CONSEJERA ELECTORAL
C. ÁNGEL DÍAZ ROJAS	CONSEJERO ELECTORAL
C. HUGO HERNÁNDEZ GAMBOA	CONSEJERO ELECTORAL
C. NORMA GABRIELA HURTADO MORA	CONSEJERA ELECTORAL
C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ RAMÍREZ	CONSEJERO ELECTORAL
C. CRISTINA MIAWATZIN SEGURA GARDUÑO	CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

C. MIGUEL ALEJANDRO BAZ BAZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. MARIEL BETHSABE LÓPEZ JIMÉNEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JOSÉ ANTONIO CARRILLO AGUILERA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. ALBERTO AYALA RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. OSCAR FRANCISCO CORONADO PASTRANA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. ARTURO HÉCTOR ÁREVALO FLORES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA
C. ARACELI CARABEZ REAL	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD



SEGUNDO: QUE EN DICHA SESIÓN FUERON TRATADOS LOS SIGUIENTES ASUNTOS CONFORME AL ORDEN DEL DÍA: -----

1.- DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.-----

2.- MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.-----

3.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA REANUDAR LA ASISTENCIA Y ACTIVIDAD LABORAL PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020" Y DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO EN CAMPO ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN SEDE DISTRITAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020".-----

4.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR.-----

5.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO AL CONCURSO POR INVITACIÓN PARA SELECCIONAR 594 PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021.-----

6.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR.-----

7.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR.-----

8.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. (IECM/ACU-CG-025/2021).-----

TERCERO: QUE EL PLAZO PARA PRESENTAR ESCRITOS DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DERIVADOS DE LOS ACTOS DE LA **PRIMERA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 01), "SESIÓN DE INSTALACIÓN"**, INICIÓ A LAS **CERO HORAS CON UN MINUTO** DEL DÍA **SEIS** DE **FEBRERO** DE **DOS MIL VEINTIUNO** Y FENECIÓ A LAS **VEINTICUATRO HORAS** DEL DÍA **NUEVE** DE **FEBRERO** DE **DOS MIL VEINTIUNO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

CUARTO: QUE DURANTE EL PLAZO SEÑALADO EN EL NUMERAL QUE ANTECEDE, NO SE PRESENTÓ NINGÚN MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

QUINTO: QUE, A LAS VEINTICUATRO HORAS, DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE CERCIORÓ DE QUE NO SE ENCONTRABA PENDIENTE PERSONA ALGUNA PARA INGRESAR AL CONSEJO DISTRITAL 10, A FIN DE PRESENTAR UN MEDIO DE IMPUGNACIÓN O ALGÚN ESCRITO. -----

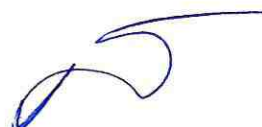
SEXTO: QUE, DEL MISMO MODO, NO SE HALLA EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, NINGUNA PERSONA, PENDIENTE DE SER ATENDIDA PARA PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO A LA ATENCIÓN DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL ADMINISTRATIVA. -----

SÉPTIMO: QUE EN TÉRMINOS DEL LIBRO DE VISITAS QUE LLEVA ESTA SEDE DISTRITAL, LA ÚLTIMA ANOTACIÓN CORRESPONDE A LAS CATORCE

HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, ASENTADA POR LA C. CATALINA RODRÍGUEZ MUNDO, REGISTRO VISIBLE EN EL REVERSO DE LA FOJA NÚMERO CUATRO Y EN EL ANVERSO DE LA FOJA NÚMERO CINCO DE ESTE CONTROL. ACTO SEGUIDO, EL SUSCRITO PROCEDÍÓ A CANCELAR EL RESTO DE ESA PÁGINA CON UNA RAYA TRANSVERSAL, A FIN QUE EL SIGUIENTE REGISTRO SE INSCRIBA EN EL REVERSO DE LA FOJA NÚMERO CINCO Y EN EL ANVERSO DE LA FOJA NÚMERO SEIS.-----

OCTAVO: PUBLÍQUESE LA PRESENTE ACTA, POR UN PLAZO DE CUATRO DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN, EN LOS ESTRADOS DE LA SEDE DISTRITAL.-----

NO HABIENDO OTRA CIRCUNSTANCIA QUE HACER CONSTAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA A LAS CERO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, MISMA QUE CONSTA DE SEIS FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 10, PARA SU LEGAL CONSTANCIA.-----**CONSTE**-----



MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL
CONSEJO DISTRITAL 10

